

**Convocatoria de Ayudas de apoyo al estudio para estudiantes
universitarios en situación de refugio afectados por el conflicto en
Ucrania (2023-2024)**

La Comisión Evaluadora acuerda conceder, según las condiciones expresadas en las bases de la convocatoria del curso académico 2023-2024, la ayuda económica para el estudio a las siguientes personas. Estas becas se financian con el apoyo del Ministerio de Universidades, a través del Plan de Acción Universidad-Refugio.

RESOLUCIÓN PROGRAMA BECAS UCRANIA

	INICIALES	NIU	ASIGNACIÓN
1	O. N.	1680040	1.200,00 €
2	N. R.	1677433	1.200,00 €
3	V. P.	1676826	1.000,00 €
4	L. S.	1664388	800,00 €
5	R. T.	1679223	1.000,00 €
6	T. O.	1714110	1.200,00 €
7	Y. B.	1711927	1.200,00 €
8	D. K.	1714194	1.200,00 €
9	I. C.	1716451	1.200,00 €
<i>Total</i>			10.000,00 €

Jordi Prat, Director, Fundació Autònoma Solidària
Con fecha de 15 de marzo de 2024, en Bellaterra (Cerdanyola del Vallès).

